

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 158

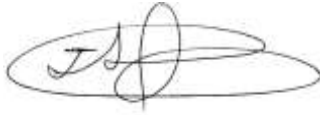
Fecha Estado: 16/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220170032400	Ordinario	MARCELA HOYOS HURTADO	A.F.P. COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento de las partes que se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias auténticas a solicitud y costa de las partes interesadas. Igualmente se autoriza la entrega del título judicial a favor del apoderado de la parte demandante. a.c.	15/12/2020		
05001310502220180009500	Ordinario	HARLEN DE JESUS ORTIZ VALENCIA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Audiencia Laboral 30 NOV. 2020 - SE REALIZAN AUD. ARTS. 77 Y 80 DEL C. P. DEL T. Y DE LA S. S. SE SUSPENDE LA DILIGENCIA Y SE FIJA CONTINUACIÓN AUD. TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA 1:30 P.M.	15/12/2020	2	
05001310502220180009500	Ordinario	HARLEN DE JESUS ORTIZ VALENCIA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Sentencia de primera instancia 7 DIC. 2020 - SENTENCIA ABSOLUTORIA. SE CONDENA EN COSTAS AL ACTOR. SE REMITE A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN EN APELACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE	15/12/2020	1	
05001310502220200042500	Tutelas	BARLAAN ARISMENDY VAHOS	MINISTERIO DE VIVIENDA	Sentencia tutela primera instancia Niega tutela de derechos invocados. C.L.	15/12/2020	1	
05001310502220200043000	Tutelas	LUIS ALBERTO BOTERO MORALES	U.A.R.I.V.	Sentencia tutela primera instancia 15 DIC. 2020 - CONCEDE ACCIÓN DE TUTELA POR DERECHO PETICIÓN. ORDENA NOTIFICAR. TRES DIAS PARA IMPUGNAR.	15/12/2020	1	
05001310502220200044600	Tutelas	SOCIEDAD HATERIAS S.A.S.	COLPENSIONES	Auto admite demanda 15 DIC. 2020 - ADMITE ACCIÓN DE TUTELA. VINCULA PORVENIR S.A. ORDENA NOTIFICAR.	15/12/2020	1	
05001410500520200052701	Tutelas	ORLANDO DE JESUS BUSTAMANTE BISTAMANTE	ESPECIALISTAS MEDICOS ASOCIADOS DE ANTIOQUIA	Sentencia tutela segunda instancia Se confirma sentencia. APC	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)